

Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense: Colección Histórica de Veterinaria.

La actual Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense es continuadora, en cuanto a sus fines y en su espíritu fundacional, del Real Colegio-Escuela de Veterinaria fundado, en Madrid, bajo el reinado de Carlos IV. En el otoño de 1793 la Escuela comenzó su actividad docente, instalada en un edificio perteneciente a la congregación de San Felipe Neri, en el solar que hoy ocupa la Biblioteca Nacional.

En 1864 la Escuela se trasladó provisionalmente a un edificio próximo a la basílica de San Francisco el Grande. Hacia 1866 pasó a ocupar unos terrenos denominados del Casino de la Reina, cerca de la Ronda de Toledo. Años después, en 1881, se ubicó en el edificio mudéjar de la antigua Quinta del Bayo en la calle de Embajadores, edificio actualmente ocupado por el Instituto Cervantes.

En 1958, la Escuela de Veterinaria -que tenía reconocido el rango de Facultad universitaria desde 1943- se traslada, provisionalmente, a unas aulas de la Facultad de Derecho en la Ciudad Universitaria. En 1968 pasa a ocupar su actual emplazamiento, en un edificio de nueva planta.

Durante los sucesivos emplazamientos y traslados esta institución ha perdido parte de su patrimonio original del que queda aún, como muestra, la actual colección histórica.?

Herencia de esta antigua Escuela de Veterinaria se conservan dos conjuntos de piezas de entidad histórica: una colección de bustos y otra de botes de farmacia.

Los bustos, un total de dieciséis piezas, realizadas en escayola, representan lo más granado de la albeitería y del ejercicio veterinario; en ella están representados profesionales españoles y franceses desde el siglo XVI al XX. Los nombres de Juan Téllez y Vicén, Dalmacio García Izcara, Philippe Etienne Lafosse, Fernando Calvo o Hipólito Estévez están presentes en esta colección.

La Real Escuela de Veterinaria contó, desde sus inicios, con botica propia, donde no sólo se preparaban medicamentos, sino que se enseñaba el arte de formularlos a los alumnos matriculados en ella. En sus primeros planes de estudio se impartieron, en la Escuela, enseñanzas de Farmacia y Operaciones químicas con su correspondiente contenido práctico. Las Ordenanzas de la Escuela, dictadas en 1800, restringían el uso de los medicamentos en ella elaborados a la atención de los animales atendidos por la propia Escuela, sin posibilidad de que fueran utilizados fuera de sus instalaciones. No resulta extraña, por tanto, la presencia de un botamen farmacéutico en la actual Facultad de

Veterinaria.

Este conjunto está formado por setenta y tres ejemplares, todos de origen conventual en su ornamentación, distribuidos en dos series, similares en número y origen.

La decoración de estas piezas denota las dos series reseñadas; la primera, formada por treinta y siete piezas, incluye bajo una corona y dentro de una orla en forma de escudo, una cruz latina sobre una granada abierta, que identifica la orden hospitalaria de San Juan de Dios. La segunda serie, integrada por treinta y seis ejemplares, está decorada por un águila bicéfala coronada, en cuyo cuerpo queda inscrito el anagrama I.H.S., superado por una cruz latina y situado sobre un corazón atravesado por tres clavos; este motivo identifica las piezas como pertenecientes a la orden de los Jesuitas.

Es posible que estos conjuntos de cerámica farmacéutica llegaran a formar parte del patrimonio complutense procedentes de las boticas de jesuitas y hospitalarios, ubicadas en conventos madrileños desamortizados en la primera mitad del siglo XIX, como consecuencia de la nacionalización y venta pública de bienes expropiados a la Iglesia, decretada por Juan Álvarez de Mendizábal (1790 -1853). Esta opción no descarta que pudieran ser adquiridos, mediante compra, para suplir las necesidades de la botica de la Escuela, en cualquier otro momento.

La fama alcanzada por la cerámica de Talavera ha quedado plasmada en no pocos textos literarios; la loza talaverana (platos, azulejos, vajillas, botes) gozó de alta estima desde sus inicios, en el siglo XVI, llegando a popularizarse -y conquistar los más diversos ambientes- en los siglos XVII y XVIII. Esta popularización de la producción de los alfares talaveranos va unida a la progresiva utilidad que se le confieren a las piezas salidas de ellos, hasta entonces apreciadas más por su carácter ornamental que por el uso concedido. Desde mediados del siglo XVIII los hornos talaveranos entran en crisis, estancándose su producción, no obstante en ellos se repetirán formas y modelos en un largo final que alcanzará la mitad del siglo XIX.?

Entre las piezas más habituales salidas de los alfares talaveranos de fines del XVII y el primer tercio del XVIII se encuentran amplias colecciones de recipientes de uso farmacéutico (botes, orzas, jarrones, vasijas), fabricados para boticas monásticas y hospitalarias. La ornamentación de estas piezas incluye rocallas, pergaminos y otros elementos de decoración más o menos compleja, destinados a enmarcar el escudo de la orden religiosa responsable del encargo; no son extrañas las águilas bicéfalas coronadas como enmarque del escudo religioso, detentando así la vinculación del establecimiento con la Corona.

Los botes que se custodian en la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense

corresponden a esta etapa de decadencia de los alfares talaveranos, los años centrales y finales del siglo XVIII; en ellos los motivos ornamentales, de no muy elaborada factura, descuidadamente alargados o descentrados, se limitan a enmarcar un escudo heráldico, en este caso el de la orden a la que fue destinado el botamen, sin otra indicación iconográfica que nos permita conocer la advocación de la institución monástica o conventual a la que pertenecieron.

Facultad de Veterinaria

Universidad Complutense de Madrid

Metro: Ciudad Universitaria (L-6)

EMT: 133, 83.

Horario: Lunes a viernes, de 9:00 a 14:00.

Precio: Gratuito. Es necesario concertar cita previa.

El material no está expuesto, sólo es accesible a investigadores.

Perfil de usuario: Investigadores.

Materias: Veterinaria.

Persona de contacto: Dra. Margarita Martín Fernández (Secretaria docente).

Teléfono: 91 394 38 84, 91 394 39 11.

Correo electrónico: margamar@vet.ucm.es?

Fuente: <http://www.madridiario.es/2013/Marzo/>.
